

ARPIM CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

	Participaciones sociales	Adopción NIIF por primera vez	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
(US Dólares)					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.200,00	-	5.857.582,63	2.298.032,39	9.156.815,02
Transferencia	-	-	-	-	-
Pago del impuesto a la renta 2012	-	-	2.298.032,39	(2.298.032,39)	-
Utilidad de ejercicio 2013	-	-	(6.437,83)	-	(6.437,83)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.200,00	-	8.147.177,19	2.723.558,78	10.872.035,97
Transferencia	-	-	-	-	-
Utilidad de ejercicio 2014	-	-	2.723.558,78	(2.723.558,78)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.200,00	-	10.870.835,97	5.457.207,90	16.329.243,87
Transferencia	-	-	-	-	-
Reclasificación de cuentas	-	4.252.743,36	(4.252.743,36)	-	-
Utilidad de ejercicio 2015	-	-	-	1.315.812,01	1.315.812,01
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.200,00	4.252.743,36	12.075.300,51	1.315.812,01	17.544.855,88

[Firma]

Ver pormenores suplementarios de manufacturas y costos a la sociedad beneficiaria

ARPIM CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(L\$ Dólaros)	
Actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.385.458,82	6.617.068,71
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(279.963,10)	(359.811,17)
Intereses pagados	(16,88)	(3,40)
Impuesto a la renta de sociedades	-	(12,57)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.115.478,84	4.657.240,57
Actividades de inversión:		
Retiro de inversiones permanentes	454.543,38	-
Pago de dividendos	-	608.500,00
Disminución en cuentas por cobrar de largo plazo	250.000,00	-
(Aumento) de inversiones en acciones mediante VPP	-	(5.517.037,04)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversión	704.543,38	(4.907.537,04)
Aumento (Disminución) neto de Efectivo y equivalentes de efectivo	1.820.022,22	(50.296,47)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	246.971,83	297.238,30
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.066.992,05	246.941,83
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta de ejercicio	1.315.612,01	5.457.207,90
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas por pagar	(200.135,17)	(830.967,33)
TOTAL AJUSTES	(200.135,17)	(830.967,33)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.115.478,84	4.657.240,57

Ver partidas significativas de contabilidad y notas a los estados financieros

ARPIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

1. Actividad de la Compañía

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 27 de julio del 2009 e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del 2009 como sociedad anónima. El 16 de septiembre del 2015, mediante escritura pública de transformación otorgada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, la compañía ARPIM S.A. procede a la transformación en una compañía de Responsabilidad Limitada con la denominación ARPIM CIA. LTDA. y la reforma integral de sus estatutos, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores y registrada por el Registro Mercantil de las Cantones Samborombon y Durán el 20 de noviembre del 2015.

La principal actividad es dedicarse a la adquisición y tenencia de acciones, de participaciones y cuotas sociales de compañías civiles y de comercio.

De acuerdo con los boletines de Información estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador el indicador relacionado con la inflación anual en el comportamiento de la economía ecuatoriana por el último año, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>Índice Inflación Anual</u>
2015	3,38 %
2014	3,17 %
2013	2,70 %

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dollar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas en el informe. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio de activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. Dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye billetes en caja y saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior.

Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen cuentas por cobrar a compañías relacionadas las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican como corrientes. Después del reconocimiento inicial, el valor razonable se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

ARPIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

Inversiones permanentes. Están registradas al costo de adquisición. El costo no excede al valor patrimonial proporcional informado por la sociedad en la que se invierte.

Deterioro del valor de los activos tangibles. Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Cuentas por pagar. Son pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. Pasos pasivos financieros son registrados a su valor razonable, y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es de 45 días en promedio.

Arrendamientos. Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

- De conformidad con disposiciones legales vigentes, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Para los años 2013 y 2014, la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Impuestos corrientes. Se reconocen como gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Provisiones. Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorpore en beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del monto fijo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Reserva Legal. De acuerdo a la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta de año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser conocidas y aprobadas por la junta general de accionistas.

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos ordinarios corresponden a correspondan principalmente a dividendos cobrados. Los ingresos por intereses son reconocidos como rendimientos financieros en los resultados del año.

Gastos. Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

ARPIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos y pasivos financieros.- La Compañía registra sus activos y pasivos financieros relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar, las cuales se miden al costo amortizado. Estos son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un momento activo. Se clasifican en activos o pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

Estimaciones contables.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que formen parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, de cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto a período actual como a períodos subsiguientes.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo de crédito.-** Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

- **Riesgo de liquidez.-** La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- **Riesgo de mercado.-** Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

ARPIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

Durante el año 2015, no ha habido cambio en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

- **Riesgo de capital.** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de instrumentos financieros. El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Activos corrientes		
C efectivo	2,066,892.05	245,971.83
Cuentas por cobrar	71,247.35	71,247.35
Total activos corrientes	2,138,238.40	318,219.18
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	1,035,463.60	1,235,588.77
Total de pasivos corrientes	1,035,463.60	1,235,588.77

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado algunas modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, como sigue:

Modificaciones a la NIIF 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Trabajadores

La Compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discretionales de los trabajadores, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los trabajadores especificadas en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios.

Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los trabajadores de la siguiente manera:

- Las contribuciones discretionales de los trabajadores se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los trabajadores especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios.

Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma medida que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando las contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

ARPIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y a NIC 38	Clasificación de los métodos apropiados de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Entidad. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están constituidas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Acciones en sociedades:		
Al valor nominal	6,000,000.00	2,999,400.54
Valor patrimonial proporcional	10,500,153.46	15,953,260.30
	<u>16,500,153.46</u>	<u>18,952,660.84</u>

Acciones en sociedades, corresponde al costo de adquisición de acciones en el capital social de una empresa local, las mismas que se encuentran en garantía de obligaciones de pago con partes relacionadas.

4. Cuentas por cobrar a largo plazo

Las Cuentas por cobrar a largo plazo están constituidas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Partes relacionadas	41,918.82	291,876.62
	<u>41,918.82</u>	<u>291,876.62</u>

ARPIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

5. Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	2015	2014
	(US Dólares)	
Partes relacionadas	1,035,432.00	1,235,437.00
Impuestos por pagar	21.60	153.77
	<u>1,035,453.60</u>	<u>1,235,590.77</u>

Las cuentas por pagar con partes relacionadas corresponden al saldo del valor pactado para la adquisición de acciones de una empresa local a 8 años plazo. El saldo de las acciones no pagadas se encuentra en garantía de esta obligación.

6. Participaciones sociales

Al 31 de Diciembre del 2015, el capital pagado está representado por 1,200 participaciones comunes con un valor nominal unitario de US\$1.00. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre, se encuentra conformado como sigue:

	País	2015	%	2014	%
Filiconics Mercantil de Acciones SP	Ecuador	\$ 1,159.00	96.62%	\$ 1,159.00	96.62%
Aguila Parental María Auxiliadora	Ecuador	\$ 1.00	0.08%	\$ 1.00	0.00%
		<u>\$ 1,200.00</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 1,200.00</u>	<u>100.00%</u>

7. Régimen Tributario:

- **Impuesto a la Renta:** El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, se determinó como sigue:

	2015	2014
	(US Dólares)	
Utilidad operativa	1,316,612.01	5,457,231.47
Más:		
Gastos no deducibles	79,044.61	19,047.24
Menos:		
Ingresos exentos (dividendos VPP recibidos)	(1,395,458.62)	(5,517,007.04)
Base imponible para el impuesto a la renta	-	497.67
Tarifa de impuesto a la renta de sociedades	22%	22%
Impuesto a la renta de la compañía	-	13.57

- **Revisión tributaria:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, en que requiere pronunciamiento previo judicial:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- En seis años, a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte; y,
- En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma nula, contado desde la fecha de notificación de tales actos.